

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-017/TM	Ingresos propios por habitante	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 2U)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Determinar la relación monetaria entre el ingreso propio del municipio respecto de su población total.	A mayor valor del resultado, mayor la eficiencia de recaudación de los ingresos propios por habitante.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PTM	Población Total Municipal	Habitantes	CONAPO

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
IPM/PTM	Pesos de ingresos propios por habitante

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de \$872.80 a \$1,242.38	MIN	MAX
		\$452.59	\$514.23

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos únicamente por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. No se incluyen ingresos transferidos o recaudados provenientes del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Población: Se considera la población definida por CONAPO para el año respectivo.

Notas: 1. El dato de IPM se reporta con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ VALIDÓ AUTORIZÓ

C. Omar Eudoxio Coyopol Salís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Omar Eudoxio Coyopol Salís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-018/TM	Ingresos totales por habitante	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3U)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Determinar la relación monetaria entre los ingresos totales del municipio respecto de su población total.	A mayor valor del resultado, mayor la eficiencia en la recaudación del ingreso total por habitante.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PTM	Población Total Municipal	Habitantes	CONAPO

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
IT/PTM	Pesos de ingresos totales por habitante

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de \$2,660.75 a \$3,489.89	MIN	MAX
		\$1,731.17	\$1,947.56

GLOSARIO

Ingresos totales: Son todos los ingresos del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Población: Se considera la población de finida por CONAPO para el año respectivo.

Notas:

1. El dato de IT se reporta con corte del 1 de Enero a 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Omar Eudaxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Omar Eudaxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-019/TM	Relación del gasto administrativo contra los ingresos propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 1GA)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el gasto administrativo en relación con los ingresos propios.	A mayor valor del resultado, un mayor gasto administrativo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GAa	Gasto Administrativo anual	Pesos (\$)	Dir. de Contabilidad
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dir. de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(GAa/IPM)*100$	Porcentaje de gasto corriente

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Contabilidad

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
		MIN	MAX
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 77.93% a 173.33%	95.6%	212.11%

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Gasto corriente: Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

Gasto administrativo anual: Recursos que se utilizan para administrar el Gobierno Municipal y facilitar su operación en un año. Los rubros a incluir son nómina (ver nota 1), pago de servicios e insumos y gasto con proveedores. Se exceptúa la inversión.

Notas:

Se incluye la nómina de las áreas o direcciones siguientes: Oficialía Mayor (o similar), Recursos Humanos, Compras o Adquisiciones, Cabildo (incluye Alcalde, Regidores, Síndico y su staff), Contraloría Municipal, Desarrollo Administrativo, Comunicación Social y Finanzas o Tesorería (exceptuando las áreas de recaudación, catastro, cajas y pagos, que son áreas operativas).

Los datos de IPM y GAa se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. José Rafael Sánchez Olvera
Jefe de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal


C. Julio Covarrubias Castillo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-020/TM	Tamaño de la Administración	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 2GA)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficiencia en el gasto administrativo con relación al gasto total.	A mayor valor del resultado, un mayor gasto administrativo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
GAs	Gasto Administrativo semestral	Pesos (\$)	Dir. de Contabilidad
GTM	Gasto Total del Municipio	Pesos (\$)	Dir. de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(GAs/GTM)*100$	Porcentaje de gasto administrativo

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral(Ene-Jun y Jul-Dic)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Contabilidad

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2007, 2008; Semestres 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 40.48% a 61.02%	MIN	MAX
		54.36%	69.77%

GLOSARIO

Gasto administrativo semestral: Recursos que se utilizan para administrar el Gobierno Municipal y facilitar su operación en un semestre. Los rubros a incluir son nómina (ver nota 1), pago de servicios e insumos y gasto con proveedores. Se exceptúa la inversión.

Gasto Total del municipio: Son todos los gastos administrativos, corrientes y operativos, excluyendo la inversión.

Notas:

Se incluye la nómina de las áreas o direcciones siguientes: Oficialía Mayor (o similar), Recursos Humanos, Compras o Adquisiciones, Cabildo (incluye Alcalde, Regidores, Síndico y su staff), Contraloría Municipal, Desarrollo Administrativo, Comunicación Social y Finanzas o Tesorería (exceptuando las áreas de recaudación, catastro, cajas y pagos, que son áreas operativas).

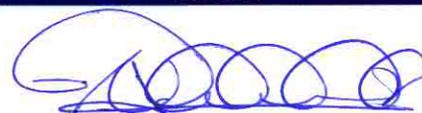
Los datos de GAs y GTM se reportan con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. José Rafael Sánchez Olvera
Jefe de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal


C. Julio Covarrubias Castillo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-021/TM	Autonomía Financiera	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 1HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el grado de autonomía financiera.	A mayor valor del resultado, una mayor autonomía financiera del municipio.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPM / IT) * 100$	Porcentaje de autonomía financiera.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 24.26% a 44.00%	MIN	MAX
		22.72%	37.96%

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Ingresos totales: Son todos los ingresos del municipio, incluyéndose los ingresos propios, Ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Notas: 1. Los datos de IPM e IT se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-022/TM	Eficacia en el Monto de Recaudación del Impuesto Predial	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Prog. SINDES (Clave 2HP) Prog. REFIM (1.2.2)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial por monto o valor total de la factura.	A mayor valor del resultado, una mayor eficacia en el cobro del impuesto predial.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IRIP	Ingresos Recaudados por Impuesto Predial	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
MFIP	Monto Facturable por Impuesto Predial	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IRIP/MFIP)*100$	Porcentaje de eficiencia de recuperación.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	16/04/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años de 2004 a 2011	Programa SINDES rango de valor de 48.12% a 75.1%	MIN 50.32%	MAX 62.46%

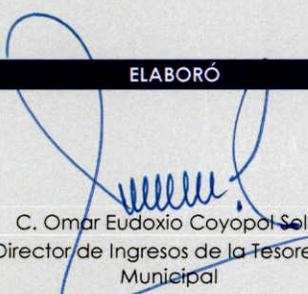
GLOSARIO

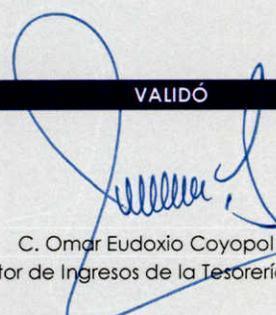
Ingresos recaudados: Ingresos recuperados por concepto del cobro del impuesto predial. No se incluye el ingreso por rezago.
Monto facturable por impuesto predial: Es el valor total en pesos por concepto impuesto predial que causan los predios que integran el padrón municipal de impuesto predial. No se incluye monto facturable por rezago.

Notas:

1. Los datos de IRIP y MFIP se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre. Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ VALIDÓ AUTORIZÓ


C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal


C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-026/TM	Ingresos Propios Contra la Base Tributaria	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 9HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia de la recaudación de los ingresos propios respecto del valor de su factura.	A mayor valor del resultado, mayor eficacia en el cobro de los ingresos propios.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
VFIP	Valor de la Factura de Ingresos Propios	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPM/VFIP)*100$	Porcentaje de ingresos propios municipales respecto del valor de su factura

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 81.98% a 92.37%	MIN	MAX
		77.88%	91.18%

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Valor de la Factura de Ingresos Propios: Es el valor total en pesos para el año en cuestión de todos los rubros relativos a ingresos propios municipales, independientemente de si se cobrará o no tal monto. Incluye lo que se señala en la ley de ingresos más el monto de los años anteriores en caso de que no estén incluidos o contabilizados en dicha ley.

Notas:

1. Para VFIP no se incluyen los ingresos propios por rezago, es decir de años anteriores. Tampoco se incluye el valor de ingresos extraordinarios o especiales como créditos, donaciones públicas o privadas. Para los rubros o cuentas de ingresos propios que están ligados a la demanda (ejemplo traslados de dominio) se considera lo plasmado en la ley de ingresos. Para los rubros o cuentas donde se sabe el valor de la factura se considera el total de su valor. Ejemplo; para el predial es el valor total cobrable de este rubro.

2. Los datos de VFIP e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-027/TM	Pagos del Contribuyente por Internet respecto a ingresos propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 11 HP)	Gestión	Eficacia	Proceso

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Identificar el porcentaje de los ingresos propios municipales recaudados vía Internet.	A mayor valor del resultado, mayor la recaudación de los ingresos propios vía internet.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPVIC	Ingresos Propios Vía Internet por Pago de Contribuyentes	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPVIC/IPM) * 100$	Porcentaje de ingresos propios por internet.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 0.66% a 1.59%	MIN	MAX
		2.44%	6.08%

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas para municipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

- Se contabilizan los pagos por Internet del contribuyente realizados a través de la página propia del municipio o a través de páginas de bancos comerciales.
 - Para la variable IPVIC sólo es válida como respuesta una cifra (puede ser 0) o ND. Un NA no es válido. El municipio tiene como obligación facilitar al contribuyente el pago de impuestos municipales por cualquier medio posible.
 - Los datos de IPVIC e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.
- Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-028/TM	Deuda Municipal Respecto a Ingresos Propios	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 10 HP)	Gestión	Eficacia	Insumo

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Identificar el tamaño de la deuda del Ayuntamiento contrastada con los ingresos propios municipales.	A menor valor del resultado, menor la deuda total del municipio contrastada con los ingresos propios.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
DT	Deuda Total	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
DT/IPM	Veces el tamaño de la deuda respecto de los ingresos propios.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Contabilidad

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 0.67 a 1.52	MIN	MAX
		0.80	1.93

GLOSARIO

Deuda total: Son las obligaciones monetarias del Ayuntamiento contraídas con un tercero, ya sea persona física o moral. Se incluye la deuda a corto, mediano y largo plazo registrada al 31 de Diciembre así como los pasivos con proveedores y las ADEFAS.

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Notas:

1. Los datos de DT e IPM se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

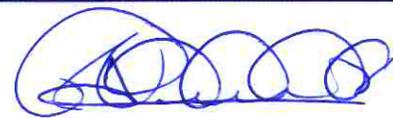
ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------



C. Rogelio Ávila López
Jefe de Departamento de Cuenta Pública
de la Tesorería Municipal



C. Julio Covarrubias Castillo
Director de Contabilidad de la Tesorería
Municipal



C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-031/TM	Autonomía financiera para cubrir gasto corriente	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 12HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el grado de autonomía para cubrir el gasto corriente del gobierno municipal.	A mayor valor del resultado, mayor autonomía para cubrir el gasto corriente del gobierno municipal.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IPM	Ingresos Propios Municipales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
GC	Gasto Corriente	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IPM/GC)*100$	Porcentaje de autonomía para cubrir el gasto corriente.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
19/06/2012	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Contabilidad

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2011	Programa SINDES rango de valor de 0% o más (nuevo indicador)	MIN	MAX
		No disponible	No disponible

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas paramunicipales. No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.

Gasto corriente: Gastos que no constituyen un activo duradero tangible. Compuesto por los conceptos de gasto por servicios personales, gasto de operación y gastos administrativos y de apoyo. Éste último se integra por los capítulos de gasto materiales y suministros y servicios generales.

Notas:

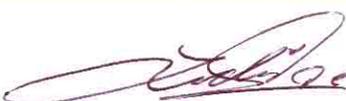
1. Los datos de IPM y GC se reportan con corte del 1 de Enero al 31 de Diciembre.

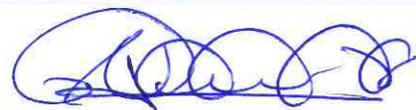
2. Este indicador es de nueva creación. Los rangos de valor se determinarán una vez que se cuente con al menos dos periodos de medición disponibles.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. José Rafael Sánchez Olvera
Jefe de Departamento de Registro de Egresos de la Tesorería Municipal


C. Julio Covarrubias Castillo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-132/TM	Liquidez (a mitad y al cierre del Año).	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Prog. SINDES (Clave 4HP)	Gestión	Eficacia	Insumo

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir el monto de activos líquidos remanentes al 30 de junio y al 31 de diciembre para enfrentar los pasivos de corto plazo.	A mayor valor del resultado, una mayor cobertura de los pasivos de corto plazo.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
ALRD	Activos Líquidos Remanentes	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad
PCP	Pasivos de Corto Plazo	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(ALRD/PCP) * 100$	Porcentaje de cobertura de los pasivos a corto plazo

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral (Ene-Jun y Jul-Dic)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Contabilidad

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2004, 2006, 2007, 2008; Semestres 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 90.36% a 454.40%	MIN	MAX
		84.98%	365.11%

GLOSARIO

Activos líquidos remanentes: Es el activo en pesos que se encuentra en bancos, inversiones o cajas con corte al 30 de junio y al 31 de diciembre.

Pasivos corto plazo: Son los compromisos a pagar en el mes de julio y enero.

Notas:

Cuando se reporta ALRD al 30 de junio se reporta el PCP para el mes de julio.

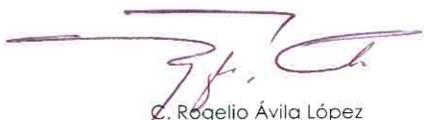
Cuando se reporta ALRD al 31 de diciembre se reporta el PCP para el mes de enero.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ

VALIDÓ

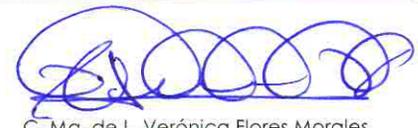
AUTORIZÓ



C. Rogelio Ávila López
Jefe del Departamento de Cuenta Pública de la Tesorería Municipal



C. Julio Covarrubias Castillo
Director de Contabilidad de la Tesorería Municipal



C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
DU-003/ TM	Ramo 33 Invertido en Infraestructura	Desarrollo Urbano

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 91)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer el porcentaje de los recursos del Ramo 33 en infraestructura.	A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del Ramo 33 Invertidos en infraestructura.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RR33II	Recursos del Ramo 33 Invertidos en Infraestructura	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal
RR33E	Recursos del Ramo 33 Ejercidos	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(RR33II/RR33E)*100$	Porcentaje de recursos del Ramo 33 invertidos en infraestructura.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/09	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Año 2008, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 47.37% a 63.60%.	MIN	MAX
		36%	57.54%

GLOSARIO

Ramo33: Ramo presupuestal del Gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los estados y municipios y cuyos objetivos están, entre otros, beneficiar directamente a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, planear acciones y formular programas en beneficio de la población en pobreza extrema y promover el fortalecimiento y el Desarrollo Municipal.

Notas:

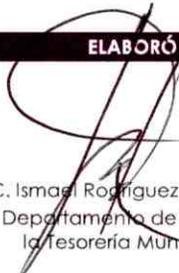
1. Se reporta el dato de RR33E de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fue ejercido o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación, el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

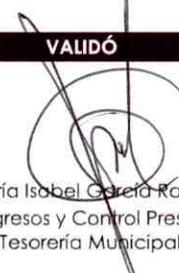
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ


C. Ismael Rodríguez Palacios
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal


C. María Isabel García Ramos
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
DU-004/TM	Nivel de Inversión en Infraestructura	Desarrollo Urbano

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 71)	Gestión	Eficiencia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Identificar el nivel de inversión en infraestructura respecto los ingresos propios y por Ramo 28.	A mayor valor del resultado, mayor la inversión en infraestructura respecto ingresos propios y Ramo 28.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IINF	Inversión en Infraestructura	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal
IPM	Ingresos Propios del Municipio	Pesos (\$)	Dir. de Contabilidad
IR28	Ingresos por el Ramo 28	Pesos (\$)	Dir. de Ingresos
RR33II	Recursos del Ramo 33 Invertidos en Infraestructura	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(IINF - RR33II) / (IPM + IR28)$	Veces de inversión en infraestructura respecto a ingresos propios y Ramo 28.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

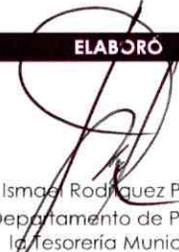
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 0.11 o 0.75	MIN	MAX
		0.12	0.42

GLOSARIO

Ingresos propios municipales: Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Todos aquellos ingresos cobrados o recaudados que no provienen del gobierno estatal o federal o empresas para municipales.
 No se incluyen ingresos por créditos. Los ingresos por donaciones de particulares o instituciones públicas no son ingresos propios.
 Inversión en infraestructura: Erogaciones de recursos monetarios de origen público destinados a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas tales como transporte (carreteras, puentes, calles), agua potable, energía (electrificación, solar), servicios sanitarios (drenaje), vivienda, educación (escuelas), edificaciones, etc. No se incluye inversiones en bienes muebles.
 Ramo 28: Son las participaciones emanadas de la federación para estados y municipios que se conforman a partir de un porcentaje de la recaudación federal participable.
 Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
 C. Ismael Rodríguez Palacios Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal	 C. María Isabel García Ramos Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal	 C. Ma. de L. Verónica Flores Morales Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-023/TM	Eficacia en el Cobro de Cuentas por Impuesto Predial	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial según el cobro de cuentas de predial.	A mayor valor del resultado, una mayor eficacia en el cobro de cuentas por impuesto predial.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
CCIP	Cuentas Cobradas por Impuesto Predial	Cuentas	Dirección de Ingresos
CTIP	Cuentas Totales de Impuesto Predial	Cuentas	Dirección de Catastro

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(CCIP/CTIP)*100$	Porcentaje de eficacia en el cobro de cuentas de predial.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

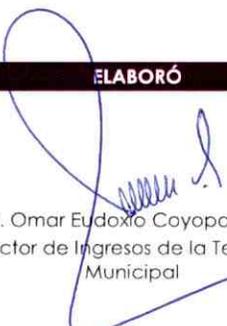
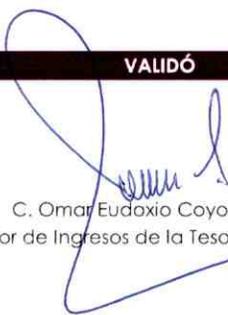
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
		MIN	MAX
Años: 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 45.8% a 72.2%	54.40%	66.01%

GLOSARIO

Predios censados en el municipio: Total de predios en el municipio de acuerdo a los registros de Catastro.
 Cuentas cobradas por impuesto predial: Es el número de cuentas que fueron pagadas por los contribuyentes o cobradas por el municipio.
 Se contabilizan las cuentas cobradas/pagadas del año en medición (independientemente si algunos contribuyentes pagaron al mismo tiempo saldos de años anteriores), o en otras palabras, que van al corriente con el año de medición.
 Cuentas totales de impuesto predial: Es el número de cuentas (predios) que causan impuesto predial y están dadas de alta en el padrón del predial del municipio.
 Notas: 1. Los datos CCIP y CTIP se reportan con corte del 1 de enero al 31 de diciembre.
 Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
 C. Omar Eudoxio Coyopol Solís Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	 C. Omar Eudoxio Coyopol Solís Director de Ingresos de la Tesorería Municipal	 C. Ma. de L. Verónica Flores Morales Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-025/TM	Eficacia en Ingresos Fiscales	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 5HP)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Medir la eficacia en la capacidad de presupuestar los ingresos municipales.	Cuanto más cerca el valor a uno (1), una mayor eficacia en la elaboración del presupuesto de ingresos.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
IP	Ingresos Presupuestados	Pesos (\$)	Dirección de Ingresos
IT	Ingresos Totales	Pesos (\$)	Dirección de Contabilidad

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
IT/IP	No aplica, es un índice de capacidad de escala 0 al 1, en donde 1 es el resultado ideal.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero-Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
12/07/2010	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Ingresos

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 0.97 a 1.19	MIN	MAX
		0.94	1.40

GLOSARIO

Ingresos presupuestados: Son los ingresos que son fijados previamente a través de un ejercicio de planeación presupuestal y que fueron aprobados por el Cabildo previo al inicio del ejercicio fiscal correspondiente.

Ingresos totales: Son todos los ingresos reales del municipio, incluyéndose los ingresos propios, ingresos por aportaciones y participaciones federales y estatales y aquellos ingresos extraordinarios que pudieran tenerse.

Nota:

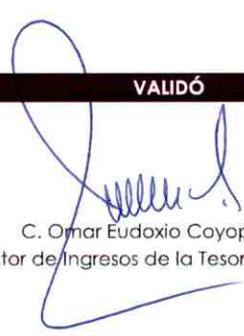
1. Los ingresos presupuestados son los aprobados en acta de Cabildo.

2. Los datos de IT e IP se reportan con corte del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de julio al 31 de diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal


C. Omar Eudoxio Coyopol Solís
Director de Ingresos de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-029/TM	Eficacia en el Ejercicio del Ramo 33	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 8I)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer la eficacia del ejercicio de los recursos del Ramo 33.	A mayor valor del resultado, mayor eficacia del ejercicio de los recursos del Ramo 33.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RR33E	Recursos del Ramo 33 Ejercidos	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal
RR33P	Recursos del Ramo 33 Presupuestados	Pesos (\$)	Dir. de Egresos y Control Presupuestal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(RR33E/RR33P)*100$	Porcentaje de los recursos de Ramo 33 ejercidos respecto de los presupuestados.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Ene-Dic.)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
24/07/2009	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2008, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 57.78% a 151.68%	MIN	MAX
		65.21%	98.40%

GLOSARIO

Ramo33: Ramo presupuestal del Gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los estados y municipios y cuyos objetivos están ,entre otros, beneficiar directamente a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, planear acciones y formular programas en beneficio de la población en pobreza extrema y promover el fortalecimiento y el Desarrollo Municipal.

Notas:

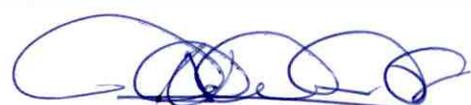
1. Se reporta el dato de RR33E de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fue ejercido o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una obra de electrificación, el monto de la misma se considera aún y cuando la obra se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. Ismael Rodríguez Palacios
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal


C. María Isabel García Ramos
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-030/TM	Gasto realizado por fondo revolvente	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 3GA)	Gestión	Eficacia	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Determinar el porcentaje del monto de compras que se realizan por fondo revolvente.	A mayor valor del resultado, mayor el porcentaje de compras por fondo revolvente.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
MCFR	Monto Total de Operaciones de Compras Realizadas por Fondo Revolvente	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
MTC	Monto Total de Compras	Pesos (\$)	SATI y Tesorería Municipal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(MCFR/MTC) * 100$	Porcentaje de monto de compras por fondo revolvente.

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Semestral (Ene-Jun y Jul-Dic)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Semestres: 2009, 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de 1.50% a 2.59%	MIN	MAX
		0.51%	5.34%

GLOSARIO

Monto total de compras: Es el recurso económico gastado en compras de productos o servicios. Se incluye todo tipo de compras (licitación, adjudicación, invitación, fondo revolvente).

Fondo Revolvente: Es una cantidad de dinero en efectivo reembolsable asignada a cada Secretaría/Dirección que sirve para sufragar gastos menores no previsibles, urgentes y que no sean factibles de cubrir mediante la emisión de cheques. También es conocida como caja chica.

Compras: Son las adquisiciones de servicios o productos que realiza el municipio para satisfacer una necesidad, misma que le permitirá seguir operando o dar un servicio.

Notas:

1. Los datos de MCFR y MTC se reportan con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de Diciembre.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. Ismael Rodríguez Palacios
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal


C. María Isabel García Ramos
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-032/TM	Eficacia en el ejercicio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal - FORTAMUN	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 10I)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer el porcentaje de los recursos del FORTAMUN ejercidos respecto los aprobados.	A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del FORTAMUN ejercidos.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RAFO	Recursos Aprobados FORTAMUN	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
REFO	Recursos Ejercidos FORTAMUN	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(REFO/RAFO)*100$	Porcentaje de recursos del FORTAMUN ejercidos

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero a Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Años: 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de -- o 95.18%	MIN 96.78%	MAX 100.24%

GLOSARIO

FORTAMUN: Este fondo está destinado exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos municipales, debiéndose dar prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.

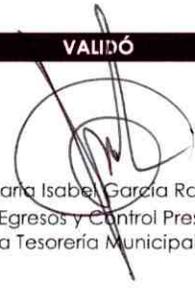
Recursos Aprobados FORTAMUN: Son los que están autorizados y aprobados en el presupuesto de egresos de la federación y del estado del año respectivo y que están publicados en el Periódico Oficial del Estado, así como en la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio.

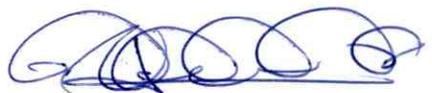
Notas:
Se reportan los datos de RAFO y REFO de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una acción, el monto de la misma se considera aún y cuando la acción se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.

Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamérica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------


C. Ismael Rodríguez Palacios
Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal


C. María Isabel García Ramos
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal


C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TEMA
GT-033/TM	Eficacia en el ejercicio del Fondo de Aportación de Infraestructura Social Municipal - FISM	Gobernanza y Transparencia

VINCULACIÓN CON PROGRAMAS	TIPO	DIMENSIÓN	ÁMBITO DE CONTROL
Programa SINDES (Clave 111)	Gestión	Economía	Producto

OBJETIVO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
Conocer el porcentaje de los recursos del FISM ejercidos respecto a los aprobados.	A mayor valor del resultado, mayor el monto de recursos del FISM ejercidos.

MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
RAFI	Recursos Aprobados del FISM	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
REFI	Recursos Ejercidos del FISM	Pesos (\$)	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO
$(REFI/RAFI)*100$	Porcentaje de recursos del FISM ejercidos

RECOLECCIÓN	DISPONIBILIDAD
Anual (Enero a Diciembre)	Décimo día hábil posterior al corte

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
01/06/2011	19/06/2012

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DARLE SEGUIMIENTO
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal

VALORES DE REFERENCIA

SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA	RANGOS DE VALORES	
Año: 2010, 2011	Programa SINDES rango de valor de -- o 82.00%	MIN 91.93%	MAX 97.89%

GLOSARIO

FISM: Fondo destinado exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentre en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros siguientes: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electricidad rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de la vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Recursos Aprobados FISM: Son los que están autorizados y aprobados en el presupuesto de egresos de la federación y del estado del año respectivo y que están publicados en el Periódico Oficial del Estado, así como en la ley de ingresos y presupuesto de egresos del municipio.

Notas:
Se reportan los datos de RAFI y REFI de acuerdo a los recursos que ya fueron comprometidos a ejercerse durante el periodo en cuestión, independientemente de si ya fueron ejercidos o no. Ejemplo: si en Diciembre se inició una acción, el monto de la misma se considera aún y cuando la acción se liquida a su término. Para el siguiente periodo, este monto ya no se considera.
Este indicador fue tomado del Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES) de ICMA-Latinoamerica.

ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ
---------	--------	----------





C. Ismael Rodríguez Palacios
 Jefe del Departamento de Presupuesto de la Tesorería Municipal

C. María Isabel García Ramos
 Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal

C. Ma. de L. Verónica Flores Morales
 Jefa del Departamento de Evaluación del IMPLAN